Los docentes: Retos y lecciones en tiempos de pandemia

Jenny Liliana Builes Gaitán Profesora jennybuiles@hotmail.com



El cierre de las escuelas durante buena parte de los años 2020 y 2021 fue una de las principales estrategias a nivel mundial para preservar la vida de los seres humanos y mitigar los impactos generados por la pandemia por la COVID - 19. De acuerdo con las cifras emitidas por la UNESCO (2020) esta decisión afectó al 94% de los estudiantes a nivel mundial.

En Colombia el 15 de marzo del año 2020, el presidente Iván Duque anunció a los ciudadanos el cierre de las instituciones escolares públicas y privadas. Durante su alocución se invitó a los docentes a trabajar en diferentes metodologías de estudio no presenciales, decisión que conllevó a replantear la práctica docente. En este texto se propone presentar algunos de los principales retos y aprendizajes de los docentes durante la emergencia por la CO-VID - 19.

Dichos retos y aprendizajes deben ser puestos en un estado de cuestión, en tanto permita problematizar y vislumbrar el rol docente en tiempos de pandemia y emergencia. La implementación de una educación no presencial de modo generalizado impuso un reto significativo para los sistemas escolares y particularmente para los docentes. Emergió en el escenario educativo un reto sin precedentes, los docentes se vieron llamados a implementar diferentes herramientas y estrategias para las cuales no se encontraban preparados, las facultades de educación y los espacios de formación docente no proporcionaron previamente los elementos suficientes para asumir procesos educativos remotos o virtuales.

De acuerdo a la Coalición Global de Educación, los profesores no estaban equipados para organizar, impartir y evaluar el aprendizaje a distancia. Carecen de habilidades digitales y preparación para emplear pedagogías de aprendizaje a distancia. La pandemia se yuxtapone con una escasez mundial de maestros bien capacitados y calificados para lograr la educación primaria y secundaria universal. (Coalición Global de Educación, s.f.)

Como respuesta a esta falta de capacitación, los docentes iniciaron un proceso autónomo de formación frente al uso de plataformas digitales y metodologías virtuales. Durante este proceso los docentes privilegiaron los encuentros sincrónicos a través de plataformas como Zoom y Google Meet, el diseño de material digital (presentaciones en Powerpoint) y el uso de algunas herramientas virtuales (Classroom, padlet, entre otros).

Este interés y proceso de formación no resultó homogéneo, existiendo una brecha generacional significativa en la población docente. Fueron los docentes más jóvenes, con mayor interacción con el mundo digital quienes contaron con más herra-



mientas para el ejercicio pedagógico y el acompañamiento a los estudiantes.

A estas carencias en el proceso de formación para la educación virtual por parte de los docentes se sumó el analfabetismo digital, del cual no solo participan los docentes sino los estudiantes y sus entornos familiares. El analfabetismo digital no solo es determinado por los problemas en el acceso a los recursos tecnológicos y conectividad, sino que da cuenta de las dificultades para utilizar y aprender de las diferentes herramientas del mundo virtual. Durante el año 2020, en el Colegio Distrital Luis Eduardo Mora Osejo se evidenciaron dificultades en la población estudiantil para enviar correos electrónicos, acceder a información disponible en diferentes plataformas y utilizar diferentes herramientas para la construcción y organización de información (Canva, Power Point, Word, entre otros).

La alfabetización digital fundó entonces una nueva lección para el sistema escolar y los docentes, un nuevo llamado a ampliar los horizontes de la escuela. Esta nueva realidad quebró el mito de que las nuevas generaciones tenían mayores facilidades para utilizar y comprender las herramientas digitales. El uso y acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC`S por parte de los estudiantes y la comunidad en general se encuentra mediado por el contexto social y cultural.

Al respecto la CEPAL y la UNESCO reconocen la importancia de entender estas brechas desde una perspectiva multidimensional, porque no se trata solo de una diferencia de acceso a equipamiento, sino también del conjunto de habilidades que se requieren para poder aprovechar esta oportunidad, que son desiguales entre estudiantes, docentes y familiares a cargo del cuidado y la mediación de este proceso de aprendizaje que hoy se realiza en el hogar. (CEPAL - UNESCO, 2020)

En consecuencia, se hace necesario identificar e implementar estrategias en los entornos escolares que contribuyan a la disminución de la brecha digital. En este sentido es importante liderar y avanzar en procesos de formación para todos los miembros de las comunidades escolares frente a un uso oportuno y eficaz de las TIC. Proporcionar los medios (conectividad y tabletas) resulta insuficiente si no se promueve un uso que contribuya al acceso al conocimiento y la información que en suma contribuya a la disminución de las brechas sociales.

En la actualidad es recurrente escuchar en los contextos escolares una distinción entre los estudiantes que asisten en presencialidad y quienes continúan un proceso virtual. Al respecto es significativo explicitar qué es la educación virtual. Se entiende por educación virtual un proceso de enseñanza – aprendizaje mediado por la conectividad, en el cual se establece un modo alterno de comunicación entre los docentes y estudiantes.

Sin embargo, para que exista una educación virtual de calidad es necesario contar con recursos tales como: los recursos tecnológicos adecuados y el servicio necesario para acceder al programa educativo; que la estructura y el contenido del curso virtual ofrezcan un valor formativo; que se realicen aprendizajes efectivos y que sea un ambiente satisfactorio tanto para los estudiantes como para los profesores. (Marciniak y Gairín-Sallán, 2018, como se citó en Exposito & Marsollier, 2020, p. 2)

Estas condiciones pueden ser puestas en cuestión si retomamos los puntos presentados con anterioridad, en los cuales no solamente los recursos físicos son insuficientes, sino que la formación requerida para ello es poco satisfactoria. En el caso de las instituciones educativas públicas, no se implementó un proceso de educación virtual, se puso en marcha un proceso de enseñanza remota en la cual se implementaron algunas herramientas de formación digital en la que la participación de los estudiantes fue irregular. La participación de los estudiantes fue disminuvendo con el tiempo, como respuesta a necesidades propias de su contexto en el cual las familias tuvieron que privilegiar algunos servicios y necesidades sobre otros, siendo la conectividad un servicio con menos importancia. Se suma a este escenario la falta de formación de los diferentes miembros de las familias con respecto al uso de herramientas digitales, lo cual contribuyó a un retroceso en el proceso formativo de los estudiantes.

En este contexto de vulnerabilidad se hace necesario construir e implementar políticas públicas encaminadas a la disminución de la brecha educativa y digital. Estas políticas públicas podrían garantizar el derecho fundamental a la educación y disminuir las brechas sociales con respecto al acceso a la información y el conocimiento. Lo advierten los informes citados en este documento, el mayor impacto a nivel educativo durante la emergencia sanitaria por la COVID – 19 se encuentra dado en la población más vulnerable de la sociedad.

En este sentido, los docentes deben tomar mayor conciencia con respecto a su rol y a la importancia que tiene realizar procesos de formación eficientes para el acceso a la información.

En síntesis, el cierre obligatorio de las escuelas dado por la pandemia de la COVID – 19 trajo consigo tres retos relevantes de los cuales se desprenden algunas lecciones importantes para las comunidades escolares y principalmente para los docentes. El primer reto, la falta de formación de los docentes frente a las herramientas digitales para los procesos de enseñanza – aprendizaje.

Esta situación obligó a muchos docentes a repensar su práctica pedagógica e iniciar procesos de formación autónoma. El segundo reto, el analfabetismo digital que trajo consigo una responsabilidad en las comunidades escolares para disminuir este fenómeno.

El tercer reto, la educación virtual y las condiciones necesarias para su implementación. En este contexto la lección es apremiante para los diferentes actores de la comunidad escolar, en tanto debe contemplar la política pública educativa.

El contexto mundial de los años 2020 y 2021 estuvo marcado por la visibilización de las brechas sociales, es importante que los agentes educativos inicien un proceso que conlleve a una transformación real de la educación, en la cual se garantice la oportunidad social y la consecución de formas de vida más dignas. ■

Referencias

CEPAL - UNESCO. (2020). La educación en tiempos de la pandemia de COVID - 19. Obtenido de https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/45904/S2000510_es.pdf

Coalición Global de Educación. (s.f.). UNESCO. Obtenido de https://globaleducationcoalition.unesco.org/home/flagships/teachers

Expósito, C., & Marsollier, R. (2020). Virtualidad y educación en tiempos de COVID-19. Un estudio empírico en Argentina. Educación y Humanismo, 1 - 22. doi:10.17081/eduhum.22.39.4214

UNESCO. (2020). Informe de políticas: la educación durante la COVID 19 y después de ella. Organización para las Naciones Unidas.